

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16585** M.^a CARMEN LÓPEZ CUESTA

Don Ismael Pérez Martínez. Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda n.º 1176/2008, ejecución n.º 232/2009, de este Juzgado, seguido a instancias de Olga Contreras Sánchez contra M.^a Carmen López Cuesta sobre cantidad se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 432,60 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 3 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110033413-1